



Expediente: 4368/24
Carátula: ALBORNOZ JUAN JOSE C/ MERCADO MARCOS EDUARDO Y OTROS S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MERCADO, MARCOS EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - GASNOR S A, -DEMANDADO
20368662888 - ALBORNOZ, JUAN JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4368/24



H106018339227

JUICIO: ALBORNOZ JUAN JOSE c/ MERCADO MARCOS EDUARDO Y OTROS s/ SUMARIO (RESIDUAL).- 4368/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/02/2025 presentado por CEBE,PATRICIO:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de fecha 13/02/2025.-MAN

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Adolfina María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.